

**SOLICITUD DE CÉDULA DE HABITABILIDAD VIVIENDAS YA
CONSTRUIDAS.**

AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO	CÉDULA DE HABITABILIDAD		Sello Registro General:
	Expediente n°:	Cédula n°:	

DATOS DEL SOLICITANTE	APELLIDOS Y NOMBRE		DNI:
	DOMICILIO		TELÉFONO
	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
	EN SU CONDICIÓN DE:	<input type="checkbox"/> PROMOTOR	<input type="checkbox"/> PROPIETARIO

DATOS DE LA VIVIENDA O EDIFICIO	DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA O EDIFICIO		
	CALE		NÚMERO/PLANTA/PUERTA
	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
	SUPERFICIE ÚTIL	FECHA CERTIFICADO FINAL DE OBRAS	

DOCUMENTACIÓN APORTADA EN FOTOCOPIAS:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del solicitante. Si lo solicita un promotor, CIF de la empresa promotora junto con fotocopia del DNI de cada comprador.
- Informe de técnico competente en el que se acredite el cumplimiento de los requisitos necesarios para la obtención de la cédula de habitabilidad.

*Será obligatoria la presentación del libro del edificio simplificado cuando se apruebe el Decreto que reglamente su contenido.

SOLICITA:

Le sea expedida la cédula de habitabilidad para la vivienda o edificio de viviendas citado, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2001 de 26 de abril, de la Calidad, Promoción y Acceso a la Vivienda en Extremadura y en el presente Decreto.

El solicitante:

En a de

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTO. DE MONESTERIO